

# Perspectivas ecofeministas en América Latina: imaginarios de futuro y crisis ambiental.

Genovese y Guillermina.

Cita:

Genovese y Guillermina (2024). *Perspectivas ecofeministas en América Latina: imaginarios de futuro y crisis ambiental*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/360>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/xoH>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## Perspectivas ecofeministas en América Latina: imaginarios de futuro y crisis ambiental

Guillermina Lucía Genovese  
LICH-EH/CONICET/UNSAM  
[guigenovese@gmail.com](mailto:guigenovese@gmail.com)

### Resumen

Los ecofeminismos configuran tanto una filosofía como una práctica política que postulan la vinculación entre la subordinación de las mujeres y la explotación extractiva y destructiva de la naturaleza. En América Latina se han desplegado en las últimas décadas diversas experiencias de luchas situadas de mujeres que sostienen la defensa de los territorios y ponen en cuestionamiento el proyecto capitalista-extractivo a partir de la explotación de las mujeres y la naturaleza. Desde una crítica al paradigma civilizatorio de la modernidad capitalista y en un escenario de crisis ambiental, los ecofeminismos despliegan un complejo entramado de herramientas analíticas y teóricas que permiten pensar otras formas de devenir con la naturaleza, donde aparecen alusiones —no siempre unívocas— al vínculo entre las mujeres y la técnica. El objetivo de la ponencia es contribuir al estudio de los imaginarios de futuro en América Latina a partir del análisis de la presencia de la dimensión utópica en las narrativas de los ecofeminismos.

Palabras clave: feminismos latinoamericanos; ecofeminismos; (neo) extractivismos; futuralidades.

### **Las experiencias ecofeministas en América Latina: horizonte e imaginarios de futuro**

La perspectiva ecofeminista refiere a los planteamientos que surgen de los movimientos feministas de la segunda oleada y los movimientos ecologistas a mediados de los años 70, principalmente en Europa y Estados Unidos. El término ecofeminismo aparece, por primera vez, en 1974 con la publicación del libro “Feminismo o la muerte” de Françoise d'Eaubonne. Esta teórica francesa conectó las preocupaciones ecologistas sobre la sobrepoblación y su impacto en las bases ecológicas de la vida con las demandas feministas. D' Eaubonne sostenía que existía una profunda relación entre la destrucción de la naturaleza, el consumismo y la dominación masculina: la solución a las preocupaciones ecologistas pasaba por cuestionar el patriarcado y la relación entre los sexos. D'Eaubonne propone avanzar hacia un mundo post-patriarcal y humanista donde las mujeres puedan decidir sobre su maternidad y que incorpora “el ideal feminista de sororidad y las demandas de libertad e igualdad de las mujeres en un marco

de comprensión ecologista que denuncia el industrialismo, un modelo devastador de la Tierra e incompatible con la búsqueda de una vida satisfactoria” (Puleo, 2017, p. 45).

Las perspectivas ecofeministas postulan la vinculación entre la explotación de la naturaleza y la subordinación de las mujeres: tanto las mujeres como la naturaleza están sometidas a los pilares económicos y tecnológicos de la modernidad capitalista (Mellor, 2000). El dominio del ser humano sobre la naturaleza y el de un género sobre otro son pensados por la teoría ecofeminista como procesos análogos. El foco específico de estas corrientes está en “el patrón de dominación que surgió en la sociedad europea asociado al desarrollo histórico de la ciencia, la tecnología, el industrialismo y el capitalismo” (Mellor, 2000, p. 221), en el marco del proyecto político y filosófico de la modernidad dominado por el hombre blanco, usualmente de clase media o alta. Dentro del ecofeminismo existen diferentes corrientes que incluyen desde el ecofeminismo identitario —que naturaleza el vínculo entre mujer y naturaleza por la capacidad de parir de la primera— hasta el ecofeminismo constructivista— que concibe la relación entre mujer y naturaleza como una construcción sociocultural basada en la división sexual del trabajo en la que las mujeres se ocupan de garantizar las condiciones materiales de subsistencia a través del trabajo reproductivo invisibilizado y no reconocido. Esta última vertiente ha puesto en agenda la cuestión de los cuidados y la sostenibilidad de la vida: “el ecofeminismo subraya que, así como existe una deuda ecológica y una huella ecológica, también existe una deuda de los cuidados y una huella del cuidado (Herrero, 2019), asociada a la división sexual del trabajo, que carga la tarea de cuidados sobre las mujeres” (Svampa, 2021, p. 6).

América Latina viene experimentando desde las últimas décadas profundas transformaciones productivas, ambientales, socioculturales y económicas a partir del avance de los proyectos (neo) extractivistas en la región<sup>1</sup>. La crisis ambiental y ecológica en la región ha dado lugar a diversas prácticas ecofeministas y experiencias de luchas situadas de mujeres que ponen en el centro la

---

<sup>1</sup>Los (neo)extractivismos, o extractivismos del siglo XXI, se caracterizan por la apropiación de bienes naturales, generalmente no renovables, a través de la sobreexplotación a gran escala y la ampliación de las fronteras de mercantilización hacia territorios antes considerados improductivos. Según Maristella Svampa (2021),

“los extractivismos del siglo XXI son el resultado de un aumento acelerado del metabolismo social en el marco del capitalismo neoliberal marcado por una mayor demanda de energía y materiales, lo cual se tradujo en una mayor presión sobre los bienes comunes, transformados en commodities, con el consecuente agravamiento de la crisis climática y la destrucción de ecosistemas [...] Estos procesos generaron la profundización de las asimetrías sociales y ambientales entre el Norte Global y las potencias emergentes, respecto de los países del Sur, cuyas estructuras económicas, movilizadas por el mandato exportador, apostaron fuertemente a la reprimarización (Svampa, 2021, p. 4).

defensa de la sostenibilidad de la vida. Dichas experiencias han recibido diversos nombres: desde feminismos territoriales (Ulloa, 2016), feminismos comunitarios (Gargallo, 2013) o feminismos populares (Korol, 2016) hasta feminismos ecoterritoriales (Svampa, 2015). Más allá de los rasgos particulares que adoptaron cada una de estas prácticas en las diversas geografías de América Latina, es posible trazar algunos rasgos comunes: se trata de experiencias de acción colectiva lideradas por grupos de mujeres, como parte de las demandas por una mejor calidad de vida y las resistencias en los territorios frente a las transformaciones productivas, ambientales y culturales generadas por las dinámicas (neo) extractivistas (Fernández Bouzo, 2019). A modo ilustrativo, es posible mencionar a las Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Puchuncaví-Quintero (Chile); las Madre del Barrio Ituzaingó (Argentina); la Red de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra (Bolivia); el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, liderado por la activista mapuche Moria Millán; y el caso emblemático de Berta Cáceres, líder indígena hondureña asesinada en 2016 por oponerse a la construcción de la represa hidroeléctrica Agua Zarca; entre otros.

Se trata de feminismos que nacen en la periferia (étnica y geográfica) y cuyos protagonistas son mujeres indígenas, campesinas, afros, mujeres pobres y/o vulnerables del ámbito rural y urbano, que se movilizan en la escena pública y que reproducen nuevas formas de organización, solidaridad y autogestión colectiva. Estas expresiones ecofeministas de base territorial apuntan a la defensa de la tierra y el territorio, “mostrando que la sostenibilidad de la vida y del planeta se asienta sobre otro vínculo con el cuerpo y con la naturaleza, a la vez material y espiritual, en el marco de una epistemología de las emociones y de los afectos” (Svampa, 2021, p. 6).

Ahora bien, ¿cuáles son los imaginarios de futuro que se están elaborando desde las narrativas de los ecofeminismos en América Latina? ¿de qué formas viene siendo procesada la relación con la temporalidad? Desde una praxis política situada, la problematización del horizonte político aparece como una narrativa contrahegemónica que pone en cuestionamiento los pilares del proyecto moderno capitalista basado en visiones antropocéntricas de la naturaleza y piensa críticamente otros mundos posibles. Los ecofeminismos —con mayor o menor radicalidad— ponen en cuestionamiento la relación capitalismo/naturaleza: las luchas ecofeministas en la región buscan construir alternativas a los modelos de desarrollo a partir de la defensa del territorio tierra como espacio donde se manifiesta la vida de los cuerpos. En particular, para los feminismos ecoterritoriales comunitarios, en su versión más disruptiva, el horizonte aparece como una cosmovisión emancipadora que promueve la liberación tanto de la opresión histórica contra los

cuerpos de las mujeres como de la opresión histórica contra la naturaleza propia de la modernidad capitalista. La formulación del horizonte contiene, incluso, una propuesta epistémico-filosófica: para los feminismos comunitarios se trata de la recuperación las resistencias ancestrales de las mujeres a partir de la conexión con “energías pensantes y sintientes” para promover un nuevo imaginario de espiritualidad para una política transgresora de los cuerpos.

Los imaginarios de futuro formulados por los ecofeminismos contienen una pregunta filosófica por la temporalidad: la necesidad de recuperar la dimensión ancestral del tiempo de los territorios para desde ahí proyectar el propio tiempo. Hay contenida allí lo que Svampa (2021) denomina una epistemología de los afectos y las emociones, esto es, una transformación “en el contacto espiritual y material con otros seres sintientes, no humanos, como el agua, los cerros y montañas, las semillas y las plantas” (Svampa, 2021). Se trata de la conformación de espacios de re-existencia, esto es, experiencias y prácticas de las comunidades que habitan los territorios biodiversos del Sur global que plantean otros modos de vivir y de “hacer vivir” frente a las maneras que se despliegan de hacer morir (Palacios Córdoba, 2023), que oponen el capital a la vida, recorridos por una epistemología ecofeminista relacional (Svampa, 2021, p. 9)

El horizonte de una epistemología ecofeminista relacional supone una nueva ética del cuidado desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción social. Se propone una recuperación de la cultura del cuidado como base para pensar una “una sociedad ecológica y socialmente sostenible, a través de valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad” (Svampa, 2015, p.131). La reproducción de la vida es concebida desde una dimensión material posthumana, la cual contempla los procesos ecológicos desde una perspectiva integral que, a su vez, da cuenta de los vínculos ontológicos entre seres humanos, y las entidades sensibles como los animales, los ríos, los cerros (Colectiva Materia, 2020; De la Cadena 2020).

En estas otras formas de devenir con la naturaleza, ¿cómo es discutido el vínculo con la técnica? Las alusiones —no siempre unívocas— dan cuenta de una disputa —en buena parte, ética— alrededor de la concepción andro-antropocéntrica de la ciencia y la tecnología que está en la base de la concepción moderna del mundo. Si bien desde los ecofeminismos identitarios hay cierta mística biocéntrica que se opone a la ciencia, al decir de Alicia Puleo (2017) los ecofeminismos asociadas a posturas más constructivistas realizan una crítica del complejo tecnocientífico hegemónico ligado al paradigma del dominio de la naturaleza y proponen un modelo

científico empático. Esto no significa negar los conocimientos científicos tecnológicos, sino de romper con la estructura epistémica existente y construir una nueva ética científica que recupere los valores y saberes desde las experiencias situadas y comunitarias en defensa de las formas de reproducción social de los que allí habitan (Argento, 2021).

## **Bibliografía**

Argento, M. (2021). Ecofeminismos: horizontes de radicalidad en el “entre” las luchas feministas y anti-extractivistas desde el sur global. *Polémicas feministas*, 5, 1-18.

Colectiva Materia. (2020). El feminismo en los límites de la razón extractivista: una intervención desde el materialismo posthumano. *Ideas11, Revista de filosofía moderna y contemporánea*. N°11. mayo de 2020 – Octubre de 2020.

De la Cadena, M. (2020). Cosmopolítica indígena en los Andes: reflexiones conceptuales más allá de la «política». *Tabula Rasa*, 33, 273-311.

Fernández Bouzo, S. (2020). Los ecofeminismos territoriales frente a las injusticias hídricas: un horizonte de imaginaciones socio-ecológicas en América Latina (Abya Yala). En Guzmán León (comp.), *Justicia Hídrica. Una mirada desde América Latina*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Gargallo, F. (2013). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México: América Libre.

Herrero, Y. (2019). Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo. *Anticapitalistas* (marzo). Disponible en: <https://www.anticapitalistas.org/ecosocialismo/apuntes-introductorios-sobre-el-ecofeminismoyayo-herrero/>.

Korol, C. (comp.) (2016). *Feminismos populares. Pedagogías y Políticas*. Buenos Aires: AméricaLibre-El Colectivo.

Mellor, Mary (2000). *Feminismo y Ecología*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Puleo, A. (2017). Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento. La crítica al sesgo andro-antropocéntrico. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 6, 41-54.

Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismos. *Revista Nueva Sociedad*, N°256.

Svampa, M. (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, N°. 59.

Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismo. *Nómadas*, 45, 123-139.